



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesDirección General de
Políticas y Regulación en
Transporte Multimodal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Señores(as)

CARLOS EUGENIO CANTARO GARCIA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CARHUAZ
PZA. ARMAS S/N, CARHUAZ, CARHUAZ,
ANCASH.-

VICTOR HUGO RIVERA CHAVEZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA
CALLE EL FILTRO N° 501, AREQUIPA,
AREQUIPA.-

CUADROS TREVIÑO CRISTHIAN MARIO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO
ESQUINA DE PROLONGACION AV. LAS AMERICAS Y RAMON ASPILLAGA,
ICA.-

REBER JOAQUIN RAMIREZ GAMARRA
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
AV. ALAMEDA DE LOS INCAS N° 253 - QHAPAC ÑAN,
CAJAMARCA.-

JOSE LIZARDO TAPIA DIAZ
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN
CALLE . SAN MARTIN N° 1371 CERCADO, JAÉN,
CAJAMARCA.-

SANTOS WILLAN ROJAS ARZABE
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SAN MARCOS
JR. LEONCIO PRADO 360, PEDRO GALVEZ, SAN MARCOS,
CAJAMARCA.-

PEDRO CARMELO SPADARO PHIPIPSS
ALCALDE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Jr. Paz Soldán 252,
CALLAO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3645370> ingresando el número de expediente **I-051274-2025** y la siguiente clave: **5PALCF**.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesDirección General de
Políticas y Regulación en
Transporte Multimodal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

LUIS BELTRAN PANTOJA CALVO**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO
PZA. CUSIPATA S/N (REGOCIJO) CUSCO,
CUSCO.-

DENNYS CUBA RIVERA**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
JR SAN MARTIN 385, HUANCAYO,
JUNÍN.-

JUAN ANTONIO JARA GALLARDO**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO
JR. GENERAL PRADO 750, HUANUCO,
HUANUCO.-

CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
AV. MUNICIPALIDAD Nº 182, ICA,
ICA.-

CARPIO SOLIS ISMAEL FRANCISCO**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
JR. DEUSTUA 458, PUNO,
PUNO.-

CESAR AUGUSTO MEREA TELLO**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL SATIPO
JR. COLONOS FUNDADORES 312 (PARQUE PRINCIPAL),SATIPO,
JUNÍN.-

JULIO SALVADOR CORREA CHAVEZ**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHEPEN
JR. ATAHUALPA CIUDAD 650, CHEPEN, CHEPÉN,
LA LIBERTAD.-

CESAR ARTURO FERNANDEZ BAZAN**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
JR. ALMAGRO 525, TRUJILLO, TRUJILLO,
LA LIBERTAD.-

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3645370> ingresando el número de expediente **I-051274-2025** y la siguiente clave: **5PALCF**.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesDirección General de
Políticas y Regulación en
Transporte Multimodal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SANTOS JAVIER MENDOZA TORRES**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU
AV. INDEPENDENCIA 510, VIRU, VIRU,
LA LIBERTAD.-

JANET ISABEL CUBAS CARRANZA**ALCALDESA**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO
CAL. ELIAS AGUIRRE 240, CENTRO DE CHICLAYO, CHICLAYO,
LAMBAYEQUE.-

RAFAEL BERNARDO LOPEZ ALIAGA CAZORLA**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
JR. CAMANA 566,
CERCADO DE LIMA.-

GERMAN VLADIMIR CHONG RIOS**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MAYNAS
CALLE ECHENIQUE 350, IQUITOS,
LORETO.-

LUIS ALBERTO BOCANGEL RAMIREZ**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA
AV. LEON VELARDE, TAMBOPATA,
MADRE DE DIOS.-

RICHARD HERNAN BACA PALACIOS**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MORROPON - C HULUCANAS
JR. CUZCO 421, MORROPON, CHULUCANAS,
PIURA.-

GABRIEL ANTONIO MADRID ORUE**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
CAL. ESQ AYACUCHO TACNA CENTRO CIVICO 377 (FRENTE PLAZA DE ARMAS)
PIURA, PIURA,
PIURA.-

MARLEM MARCELINO MOGOLLON MECA**ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA
CALLE BOLIVAR N° 160, SULLANA,

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3645370> ingresando el número de expediente **I-051274-2025** y la siguiente clave: **SPALCF**.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesDirección General de
Políticas y Regulación en
Transporte Multimodal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PIURA.-

OSCAR WYLLAMS CACERES RODRIGUEZ**ALCALDE**

MUNICIPAL PROVINCIAL DE SAN ROMAN JULIACA

PZA. DE ARMAS CENTRO CIVICO SN, SAN ROMAN JULIACA,
PUNO.-**JAIME YACILA BOULANGER****ALCALDE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

CAR. PANAMERICANA 1292, CONTRALMIRANTE VILLAR ZORRITOS,
TUMBES.-

Asunto	: Sesión sobre Orientaciones para la Gestión de Presupuesto para el cumplimiento del Compromiso 6 – Tramo 3: Acciones de Control para la Disminución de Accidentes de Tránsito en Zonas Escolares del PI 2024
Atención	: Área técnica de la Municipalidad responsable del presupuesto del Tramo III del Compromiso 6 del Programa de Incentivos 2024
Referencia	: Resolución Directoral N° 0041-2024-EF/50.01

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia, mediante el cual el MEF informa a las municipalidades seleccionadas que se inicia la implementación del Tramo III del PI 2024 y publica la ficha técnica¹ que establece las especificaciones técnicas del Compromiso 6 “Acciones de Control para la Disminución de Accidentes de Tránsito en Zonas Escolares”, aprobado en el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI) para los tramos III correspondiente al año 2024. En relación con el asunto mencionado y los plazos de cumplimiento, se hace de conocimiento que nos encontramos en la etapa de cumplimiento de la *Acción 2: Diseño* del compromiso 6 del PI por parte de su municipalidad. Asimismo, dado el carácter secuencial de este compromiso, es importante una coordinación entre las áreas encargadas de la gestión presupuestal de su dependencia y el área técnica responsable del seguimiento del Compromiso 6 del PI.

En ese sentido, les invitamos a participar de una sesión de orientación sobre los lineamientos presupuestales para la gestión de este Tramo del Compromiso 6. Durante esta sesión, se presentará los lineamientos orientados a temas presupuestales que se

¹ Ficha Técnica del Compromiso 6 “Acciones de control para la disminución de accidentes de tránsito en zonas escolares” https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101547&lang=es-ES&view=article&id=8413

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3645370> ingresando el número de expediente **I-051274-2025** y la siguiente clave: 5PALCF .



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y ComunicacionesViceministerio
de TransportesDirección General de
Políticas y Regulación en
Transporte Multimodal

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

deben tener en cuenta para la intervención de las zonas escolares seleccionadas para la intervención.

Asunto:	Orientaciones para la gestión de presupuesto en la implementación de Entornos Escolares Seguros
Fecha:	Martes 11 de febrero del 2025
Hora:	11:30 am
Enlace de videoconferencia:	https://meet.google.com/rik-nvxy-nhw

Asimismo, en caso de necesitar soporte con los documentos, el cronograma de capacitaciones o manejo de la Plataforma de Seguridad Vial en Zonas Escolares, puede dirigir sus consultas al correo entorno_escolar@mtc.gob.pe o teléfono N° (01) 6157800 Anexo 6102.

Finalmente, esta Dirección expresa su gratitud por la iniciativa de vuestro despacho en implementar medidas que contribuyan a fortalecer la seguridad vial.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
PEDRO OLIVARES MUÑOZ
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VIAL
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

POM/gksz

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3645370> ingresando el número de expediente **I-051274-2025** y la siguiente clave: 5PALCF .

Jr. Zorritos 1203 - Lima – Perú
Central telefónica. (511) 615-7800
www.gob.pe/mtc

